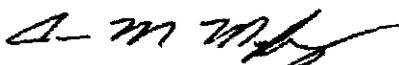


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AFCO S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2019.**

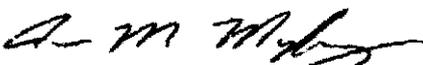
En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en la instalación de la compañía, ubicado en el Edificio Empresarial Colon Piso 1 oficina 112, se reunió de manera ordinaria una Junta General de Accionistas, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca de los puntos siguientes; 1) Informe Anual del Gerente General, acerca de los negocios sociales; 2) Conocer y Resolver acerca del Balance General al 31 de Diciembre de 2018 y sus Anexos; y 3) Varios; temas respecto de los cuales, los asistentes declaran estar debidamente informados y por tanto renunciando al derecho de convocatoria previa, se instala en Junta General. Preside la Junta el Señor: JASON MICHAEL MURPHY, quien actúa en calidad de Presidente y como Secretaria la Señora DIGNA ROXANA BARRETO GARCIA quien procede a formar la lista de accionistas presentes o representados, del número de acciones que les pertenece y del número de votos que les corresponden, la misma que queda conformada de la manera siguiente: El Señor JASON MICHAEL MURPHY propietario pleno de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos, asimismo la Señora DIGNA ROXANA BARRETO GARCIA propietaria pleno de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos; con lo cual se constata la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de las compañías que es de Ochocientos Dólar de los Estados Unidos de América, y que determine la existencia del quórum requerido para la celebración de este tipo de Junta General. Entrando en el desarrollo del orden del día anteriormente expuesto, la Junta, por unanimidad, resolvió: PRIMERO) Aprobar el informe que reseña la actividad de la empresa durante el ejercicio económico dos mil dieciocho. SEGUNDO) Aprobar el Balance General Económico de la Situación Financiera bajo las Normas Internacionales NIIF al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciocho y sus anexos. Con lo cual concluye la Junta General procediéndose de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, que leída a los asistentes, para constancia de su aprobación, la firman en unidad de acto todos los presentes.



JASON MICHAEL MURPHY.
ACCIONISTA



DIGNA ROXANA BARRETO GARCIA
ACCIONISTA



JASON MICHAEL MURPHY
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DIGNA ROXANA BARRETO GARCIA
SECRETARIA